

Lugo, un mes.	1 ptas.
Fuera un trimestre.	4 »
Idem, un año.	16 »
Ultramar y extranjero, un trimestre.	9 »

El único periódico que tira dos ediciones diarias en esta capital, es:

EL PROGRESO  
DOS EDICIONES DIARIAS

# El Progreso

DIARIO POLITICO Y DE INFORMACION

FRANQUO  
CONCERTADO  
LUGO: Miércoles 4 de Marzo de 1938

ADVERTENCIAS  
Anuncios y reclamos a precios convencionales.  
La correspondencia al administrador No se devuelven los originales.

Redacción, Administración e Imprenta de  
**EL PROGRESO**  
Calle de Manuel Becerra, 4  
EDICION DE LA MAÑANA

## IMPRESIÓN

### LA JUSTICIA

El ilustre ministro de Gracia y Justicia, animado de los mejores deseos, ha comenzado a desenvolver un plan que figuraba en primer término dentro del programa del partido: acudido por el señor García Prieto: el abaratamiento en la administración de Justicia. Abaratamiento, que no sólo ha de conseguirse con aranceles reducidos, a los cuales hayan de sugetarse todos los auxiliares de la justicia, en la proporción que a su categoría y condición hubiera de corresponder, sino también activando la tramitación de los pleitos, apurando los procedimientos judiciales.

Había dado ya los primeros pasos para conseguir aquel plausible fin, D. Avelino Montero-Ríos Villegas, durante su gestión meritisima en la Subsecretaría de Gracia y Justicia. En la memoria de todos están sus trabajos, cuya buena acogida por la opinión, y por la gente de toga, se hizo ostensible en toda la Prensa española y en las revistas profesionales especialmente.

Y, ahora, es el digno ministro Sr. Barroso, quien contribuye con todo ahínco a la continuación del bien meditado plan. Se propone, como repetidas veces hemos indicado, recomendar a los jueces y tribunales que activen los procedimientos que tengan pendientes, obligándoles a atender esta recomendación por cuantos medios estén a su alcance.

La prolongada tramitación de un asunto supone considerables gastos por parte de los litigantes. El estado indeciso del derecho que está en litigio, aminora su valor, puede producir notorio menoscabo en la propiedad de la parte, tiene abierto un portillo en el capítulo de gastos de quien está pendiente de una sentencia, justificando la conocida maldición de la gitana: «pleitos tengas, aun que los ganes.»

Un espíritu de moralidad muy digno de encomiar, preside los propósitos del señor ministro, se advierte en esta su campaña en favor de la rápida administración de Justicia. Cuantos, como partes, como representantes de las partes, como actuarios o como jueces intervienen en pleitos y sumarios, no habrán de regatear los aplausos al Sr. Barroso, ya que todos, quien antes, quienes después, han de advertir los beneficios que reporta la actitud del ministro.

A éste primer paso hacia el ideal, que en el programa del partido democrático figuraba, sucederán, seguramente, otros, más importantes.

La opinión confía en el Sr. Barroso.

### A la viuda del Sr. del Campo

### Mensaje de pésame

El Ayuntamiento de La Coruña, envió el siguiente mensaje de pésame a la distinguida Sra. D.<sup>a</sup> Fernanda Montero Ríos, viuda del gobernador civil que fué de aquella provincia, don Benito del Campo.

«Señora:

Hace pocos meses, habéis llegado a La Coruña, acompañada del que fué vuestro digno esposo D. Benito del Campo.

Venía éste a posesionarse del Gobierno civil de la provincia.

El nombre prestigioso de su inolvidable consorte, que figuraba en la política ocupando un puesto de distinción, y la memoria del ilustre pariente de usted, señor Montero Ríos, eran motivo bastante para que el pueblo de La Coruña acogiese a familia tan apreciable con la consideración y respeto a que era acreedora.

El poco tiempo que su finado esposo desempeñó el importante cargo que le había sido confiado, fué más que suficiente para que todos estimásemos las altas dotes que le adornaban, creándose un círculo de relaciones y de afectos que se han exteriorizado con la triste ocasión de su fallecimiento.

Por lo que a usted se refiere, señora, son tantas las virtudes y prendas personales que posee, que cuantas familias se han honrado con su trato, se identificaron en tan doloroso trance con su justo senti-

miento, compartiendo la aflicción de su espíritu.

El Ayuntamiento coruñés, que conocía las bellas cualidades de carácter que distinguían al señor del Campo y conoce asimismo de cuantas bondades es tesoro el corazón de usted, digno por cierto del cariño que supo aquistarse en los pocos días que permanecieron ustedes entre nosotros, no podía dejar en ocasión tan triste de acudir con su testimonio de pésame, para ofrecerle como homenaje al finado y como consuelo y lenitivo a la acongojada viuda.

Y a cumplir este amargo deber, vengo hoy, señora, en nombre propio y en el del Ayuntamiento que, al consignar en acta de sesión pública el dolor por el fallecimiento del señor del Campo, me ha confiado misión tan penosa.

Ruego, pues, a usted, que tenga por presentada esta ofrenda de adhesión a su amargura y este recuerdo de respeto, de estimación y de cariño que rendimos al que fué buen esposo, excelente ciudadano, político honrado y dignísimo gobernador civil de esta provincia.»

### LOS SOCIALISTAS Y LA PAZ

### DICE GUSTAVO HERVÉ

Con sinceridad no acostumbrada en los aliados, escribe Gustavo Hervé, el «líder» socialista francés, en la «Victoire»:

«Sintiéndose alentados, los pacifistas empiezan de nuevo su propaganda, y con más bríos que nunca.

Astes, ellos solían insistir en la imposibilidad que había de saber cuál de los beligerantes tenía más responsabilidad en la guerra; casi estaban a punto de afirmar que éramos nosotros los que habíamos violado la neutralidad belga.

En el documento que tengo a la vista, ellos insisten, sobre todo, en la inutilidad de continuar la guerra, a causa de la imposibilidad de derrotar a Alemania.

La verdad es que, por el momento, los alemanes son vencedores, franca y llanamente vencedores.

Poseen Bélgica, Serbia, Polonia y siete departamentos nuestros, parcial o totalmente. Hasta ahora, el bloque tampoco les ha impedido ser vencedores, y su flota, además, está intacta.

¿Qué importa que en un rincón del Camerón, un destacamento de 400 blancos y 3.000 negros haya derrotado a una columna alemana, compuesta de 50 blancos y 500 negros?

¿Es que esto tiene valor a los ojos del mundo?

¿Es que esto merece contarse siquiera al lado de las victorias que les han puesto en posesión de países enteros en Europa?»

### EL SR. O'SHEA

#### Una carta

De una carta del Sr. O'Shea, candidato a la diputación a Cortes por Lugo, en las últimas elecciones generales, son los siguientes párrafos:

«Ahora bien; lo difícil es poner la primera piedra; pero soy de los que por instinto aman y buscan las empresas difíciles, y por mi parte, dispuesto estoy a emprender una verdadera visita, sin olvidar el rincón más apartado de esa simpática provincia, y unido al esfuerzo y la esperanza de todos los que sienten como usted, perfectamente unidos, el amor a su país y el verdadero ideal maurista, seguramente habremos de llegar al fin que nos proponemos.

En estos días me ocupo de elecciones en esa provincia y espero que si consigo la cooperación de otros y nos disponemos a la lucha, iremos por la capital por uno o dos puestos, se presentarán candidatos por Becerreá, Quiroga, Chantada y Quizá Vivero.

Puede no esté tan lejano el día en que esa provincia despierte, y pasado el letargo que la adormece, piense en que es llegado el momento de sacudir el yugo que la oprime, acordarse del deber de todo ciudadano y empezar a cumplir con los deberes de civismo, comprendiendo que al realizarlo va unido su bienestar y el de los suyos.

Dispense el tiempo que a sus múltiples y honrosas ocupaciones le quito con esta larga carta, y mande a su seguro servidor que, sin haber nacido en Lugo, se interesa quizá mucho más de los que allí vieron su luz primera, y b. s. m.,

Eduardo O'Shea.

Madrid, 21 de febrero de 1916.»

Diríjese el Sr. O'Shea al director de *El Acreedor del Estado*, D. Manuel López Peña, tratando en su carta de cuestiones relacionadas con la acción del maurismo en la provincia de Lugo.

A título de información reproducimos los párrafos anteriores.

(POR TELEGRAFO)

### Notas políticas

Madrid 3-14'25

#### En Palacio

##### Romanones

El presidente del Consejo estuvo esta mañana en Palacio.

Despachó extensamente con el Rey.

#### Los transportes marítimos

##### El Decreto

Ha sido firmado por el Monarca el Real Decreto referente a los transportes marítimos.

#### En la Presidencia

##### Con los periodistas

Desde Palacio dirigióse el Conde de Romanones a la Presidencia.

Allí recibió a los periodistas.

Departió con ellos largo rato.

Dijoles que no tenía asuntos de importancia política de que hablarles.

Afirmó que el conflicto de Valencia, a juzgar por las referencias oficiales, iba perdiendo su gravedad y que pronto quedaría solucionado.

##### Las cigarreras

Los reporteros interrogaronle acerca de la excitación que se observa entre las cigarreras.

Restóle importancia.

Dijo que accederá a lo que crea justo.

##### La dimisión de Merino

Por falta material de tiempo, no pudo ocuparse el Conde de Romanones de la dimisión presentada por el Gobernador civil de Madrid.

El Sr. Merino—dijo—insiste en mantener su actitud, pero yo confío en que al fin habrá de deponerla, retirando la dimisión.

##### No hay otro motivo

Un periodista insinuó la sospecha de que la dimisión del Sr. Merino obedeciese a motivos de carácter político.

Negó el Conde.

Dijo que no tenía otro fundamento dicha renuncia que el expuesto ya: las dificultades con que tropieza para resolver el problema de la mendicidad.

##### La cartera de Estado

Negó el conde que hubiese hecho nuevos ofrecimientos para la provisión de la cartera de Estado.

Después de mis gestiones—dijo—cerca del Sr. García Prieto, no he dado ningún otro paso para provistar dicha cartera.

Respecto a la fecha en que será provista y a la persona que habrá de desempeñarla, nada puedo anticipar a ustedes.

##### Cuestiones de Hacienda

El Gobierno—agregó el presidente del Consejo—concede atención preferente a las cuestiones de Hacienda, porque ellas integran los problemas de actualidad que tanto preocupan a la opinión pública: las subsistencias y la crisis del trabajo.

Entendemos que por mucha importancia que tengan otros asuntos, ninguno tiene tanta como los problemas de índole económica.

##### La importación

La Comisión gestora de la importación de nuevas materias con destino a la industria nacional, visitó al conde y al ministro de Hacienda, para interesarles en pro de sus gestiones.

Uno y otro—según el conde dijo—han prometido a dicha Comisión apoyar sus deseos en todo aquello que realmente favorezca los intereses generales.

##### Metalúrgicos, siderúrgicos y alcoholeros

El Sr. Villanueva conferenció extensamente con el conde para proseguir sus gestiones en pro de la solución que requiere el conflicto planteado por la actitud de los obreros siderúrgicos y metalúrgicos.

También intenta resolver rápidamente la cuestión de los alcoholeros.

Unos y otros siguen oponiendo dificultades a la obra del Gobierno.

##### Los garbanzos

Es casi seguro—afirmó el Conde—que el Sr. Villanueva se negará a acceder a la exportación de garbanzos, que solicitan de Córdova y Málaga.

Entiende el ministro de Hacienda que es un artículo, con cuyas reservas abundantes es necesario contar en todo momento para atender a las necesidades nacionales.

##### Lo de las cigarreras

Habló nuevamente de la cuestión de las cigarreras el Presidente.

Cree que formulan peticiones exageradas.

Dijo que no se podía acceder a todo lo que pedían.

En algunas cosas—exclamó—entiendo que no tienen razón.

En otras, el Gobierno está de su lado.

Tenemos que atender tanto a los intereses del Estado como a los de la Compañía.

Verdaderamente convendría—añadió—llevar a ésta a una mano de obra más barata.

Advirtió que la fábrica de Madrid funciona para dar trabajo a las muchas mujeres que hoy tienen ocupación en ella.

Terminó rogando a los periodistas que hicieran constar que él no pertenece a ninguna Compañía ni Monopolio.

##### Independencia y honradez

Mis disposiciones—agregó el conde—tanto en la cuestión de las cigarreras como en otras de naturaleza diversa, pueden ser equivocadas; pero no obedecen a ningún interés particular.

De esto, pueden ustedes estar seguros.

#### De Gobernación

##### Hablando con Alba

Recibió a los periodistas el ministro de la Gobernación.

Dijo que no había nada saliente que mereciese los honores de la publicación.

##### De elecciones

Nada hay resuelto en concreto—según el Sr. Alba—acerca de elecciones.

##### El conflicto de Valencia

Los últimos telegramas del gobernador civil de Valencia, acusan relativa tranquilidad.

No se ha registrado desde ayer ningún suceso desagradable.

##### El envío de fuerza

Interrogado por un periodista acerca del envío de tropas a la capital levantina, dijo el Sr. Alba que se hacía como medida de pura previsión, pero no porque realmente se creyese necesario.

##### Lo de Cartagena

Cree el Sr. Alba conjurado el conflicto que se temía creasen, planteando la huelga los mineros de La Unión, de Cartagena.

Al menos, así lo hacen esperar—dijo—las referencias oficiales que obran en este Ministerio.

Los despachos de última hora acusan tranquilidad absoluta.

##### La manifestación del domingo

El Sr. Alba ha pedido a los obreros organizadores de la manifestación proyectada para el domingo en esta Corte, que no la celebren.

Funda su petición el ministro en que el paseo de Recoletos, sitio designado para la manifestación de referencia, verásé asaltado ese día por las máscaras, como lugar clásico de los festivales carnavalescos.

##### La dimisión de Merino

Habló después el Sr. Alba acerca de la dimisión del gobernador civil de Madrid.

Confirmó lo dicho por el conde de Romanones.

Cree, efectivamente, el Sr. Alba, que el gobernador no debe tener otro respetable motivo para presentar su dimisión, que el aducido por él mismo.

Si alguna otra cosa hay en el fondo de este asunto—añadió el Sr. Alba—yo lo ignoro en absoluto; pero creo sinceramente que no existe ninguna otra razón.

### Interesante juicio francés

«Le Temps» publica un extenso artículo sobre los alemanes en España, del cual extractamos los siguientes párrafos:

«La clase de la población española entre la cual los alemanes están considerados quizás con menos desfavor es la de los pequeños comerciantes, y, por cierto, la culpa de ello es nuestra. Casi todos ellos, en sus asuntos y sus relaciones con el extranjero, deben de estar satisfechos de la complacencia alemana; pero, por otro lado, tienen que quejarse de la indiferencia o ausencia de los franceses y de la falta de flexibilidad de los ingleses.

Un comerciante español que necesita un producto cualquiera lo pediría con gusto a Francia; pero en España se ve raramente a los representantes de las casas francesas, y ni siquiera envían sus circulares y prospectos.

Por consiguiente, el comerciante español se dirige con sus pedidos a una casa alemana o inglesa. Esta última la contesta, pero en inglés y con indicaciones de pesos, medidas y monedas de Inglaterra, lo que obliga al español a hacer cálculos interminables. La casa alemana, al contrario, contesta en español y en la forma más cómoda facilita los informes deseados, ofreciendo además todas las modificaciones y facilidades que pudiesen pedir. De este modo, naturalmente, el comprador español se inclina a los que mejor lo tratan.»

## MOMENTANEA

### Diplomacia y sentido común

Rumania quiere permanecer neutra. A eso tienden los esfuerzos todos de política. Si no logra mantener la neutralidad, acosada por los requerimientos ambos bandos beligerantes, decidirá a favor de la Cuádruple Entente.

A un ex ministro, significadísimo go de M. Bratiano, se debe esta declaración, que si es interesante para todos es mucho más para las naciones aliadas por las halagadoras promesas que traña.

Pero ¿es realmente digna de esta futura y aun problemática ayuda de Rumania? No sé cómo en el mundo diplomático se pesan y aquilatan determinadas actitudes. Fuera de él, en este otro modo de los afectos y de las consideraciones mutuas, hubiese herido la susceptibilidad menos delicada la conducta de Rumania. Lo dijo el mismo personaje en cuestión la opinión rumana exigirá la intervención en día en que quede paralizado el ejército búlgaro, el día en que los aliados triunfen en Salónica o en la Bukovina.

Es, pues, el auxilio de Rumania, auxilio condicional, ajustado a ciertas de positiva ventaja. Rumania está puesta a colocarse de lado del vencedor para compartir las mieles del triunfo, esto claro? No puede serlo más a mi juicio.

Hemos echado en cara a Italia cooperación interesada, su egoísmo, belde, frío, sajón, cuando los Imperios centrales se la disputaban a la Entente. Y si esto hemos dicho de Italia, ¿qué remos de Rumania cuando empunee armas después de dieciocho meses de cha titánica?

¡Cuidado que tiene la diplomacia rezas estupidas y absurdos montajes! Aunque los aliados triunfen en Salónica y en la Bukovina y en el Norte de Francia; aunque los rusos venzan en el oriente y en el Cáucaso; aunque los aliados destruyan a los austriacos en Isonzo y en Gorizia, se codiciará y se implorará el apoyo armado de Rumania. ¿Por qué y para qué? La diplomacia, la oscura, la incognoscible y misteriosa y laberíntica diplomacia, conoce razón.

Juan R. SOMOZA

### La situación militar

Cuando escribimos estas líneas, nueve días que empezó la batalla de Verdun. Los alemanes han avanzado veintidós kilómetros y operan contra la primera línea defensiva de la plaza. En Douaumont que fué un momento suyo, tienen situados dos de sus batallones, que se adelantaron llevados de su ardor, y cuando la ofensiva francesa, no pudieron resistir se a tiempo. Los soldados de Joffre se adelantaron a la posición, ya que poseen el pueblo.

También están en Poivre, o sea el punto más directo a Verdun. Más allá de la te, sus baterías del Mosa cierran el flanco a los alemanes de Samogneux y Chauville.

En los altos del Mosa se pelea también... Los alemanes han atacado la posición Cix. al pie de dicha eminencia, los Woevre siguieron sin duda la carrera de Etain. Fueron rechazados y los alemanes sucedió en Fresnes o sea más allá de la batalla? Porque no se trató de un asalto sino de una acción campal, la más organizada de la presente guerra.

### Galicia militar

#### Guerra

Intendencia.—El oficial primero de escala de reserva, D. José Rey Sordo, la 6.<sup>a</sup> Comandancia de tropas en situación de reserva.

—El oficial segundo, D. José Peñaiver, de las oficinas de Intendencia de la 8.<sup>a</sup> región, a la Comandancia de tropas de Larache.

Auxiliares de Intendencia.—El auxiliar tercero, D. Venancio García Fernández, de la Intendencia general, pasa a la Intendencia de la 8.<sup>a</sup> región.

—El escribiente D. Nilo Robles, de la Intendencia de la 8.<sup>a</sup> región.

—Ha sido nombrado escribiente de este cuerpo D. Rogelio Pérez Sordo, la 8.<sup>a</sup> Comandancia de tropas, y se le destina a la Intendencia de la 8.<sup>a</sup> región.

Más de política

Madrid 4-4'50.

Conferencias

Comentarios

Conferenciaron extensamente ayer tarde el presidente del Consejo, y los ministros de la Gobernación y Guerra.

A Valencia

Soldados

Confirmó el Sr. Alba que habían sido enviados soldados panaderos a Valencia y a la Carolina.

Tranquilidad

En ambas poblaciones, dijo el Sr. Alba que reinaba tranquilidad según los despachos oficiales.

De guerra

Divergencias?

Circuló con insistencia el rumor de que entre el general Weyler y la Junta de Defensa habían surgido divergencias de criterio.

El Sr. Alba negó en absoluto.

Un invento

Al Gobierno

Muy pronto será sometido al Gobierno el proyecto de coraza invulnerable para submarinos y aeronaves, invento del español Sr. Varas.

Los transportes marítimos

Detalles

Ha llamado la atención el proyecto de decreto sobre transportes marítimos.

Se crea una junta reguladora para los transportes de aquellos artículos que sean realmente indispensables para la vida nacional, como el trigo y el carbón.

Presidirá dicha junta reguladora el Director general de Comercio.

Podrá utilizar todos los buques mercantes hasta 100.000 toneladas.

Se exceptúan de este servicio las compañías navieras subvencionadas por el Estado.

También quedan exceptuados todos los buques que presten servicios fijos y regulares.

La Junta de referencia fijará mensualmente los precios de los fletes, ordenará los viajes y fijará los precios máximos de todo género de servicios marítimos.

Créanse otras mejoras de positiva utilidad para la industria y el comercio nacionales.

El gobernador de Valencia

Su relevo

Se insiste en asegurar que será relevado el gobernador civil de Valencia por el fracaso de su gestión al frente de aquella provincia ante los sucesos allí desarrollados.

Los sucesos de ayer

A primera hora de la noche recibieron despachos en Gobernación diciendo que reinaba tranquilidad completa.

En cambio otros informes aseguran que se han reproducido las algaradas.

Se practicaron nuevas detenciones.

Los tranvías

Sigue verificándose con normalidad completa el servicio de tranvías.

La gestión de Zorita

El Gobierno confía en que el Director general de Obras públicas Sr. Zorita, resolverá satisfactoriamente el conflicto remediando la crisis obrera.

Las autoridades auxilian eficazmente la gestión del Sr. Zorita.

(POR TELÉGRAFO)

Información general

Madrid 4 -15'10

De Barcelona

Movimiento fracasado

Comunican de Barcelona que ha fracasado por completo el paro general anunciado por los obreros.

(POR TELÉGRAFO)

La guerra europea

Madrid, 4 -14'15

Informes franceses

Partes de París

(Oficial).—Siguen avanzando los alemanes en Doucaumont.

En el pueblo librase un sangriento combate.

Se lucha desesperadamente en las calles.

—En el ataque a Verdum pereció el general de brigada alemán Lankensen.

Han sido enviados 20.000 alemanes a Bruselas.

Parte de estas tropas, corresponde a los contingentes que operaban en la región del Yser.

Informes rusos.

Partes de Petrogrado

Los comunicados de nuestro Cuartel general acusan nuevos éxitos en todos los frentes.

(POR TELÉGRAFO)

Al cerrar la edición

Madrid 4 -6-40

"Carmen Sylva,"

Su fallecimiento

Ha muerto la ilustre poetisa «Carmen Sylva», Reina de Rumania.

La Corte española vestirá de luto riguroso diez días y otros diez de alivio.

Et pésame

Los Reyes D. Alfonso y D.ª Victoria, la Reina madre y el Gobierno, enviaron sentidos telegramas de pésame a la Corte de Bukarest con motivo de la muerte de aquella Soberana.

El Rey y Marina

Una distinción

Don Alfonso ha regalado al general Marina las insignias de la Gran Cruz de San Fernando.

Quiere imponérselas personalmente.

La Bolsa

Fondos públicos

4 por 100 perpétuo interior, contado.	74'00
id. fin de mes.	74'05
Amortizable al 4 por 100.	00'00
Idem al 5 por 100	96'00

Acciones

Banco de España.	459'00
Compañía Arrendataria de Tabacos.	277'00
Azucareras preferentes.	56'50
id. ordinarias.	20'00
id. obligaciones.	00'00

Cambios

París vista (francos).	89'50
Londres vista (libras).	25'08

JUVENTUD ANTONIANA

Esta agrupación celebrará sus cultos el primer domingo, 5 de marzo.

La misa de Comunión general será a las ocho y media, aplicada por los fines de la asociación y en sufragio de los difuntos de la misma y de sus protectores.

Confesando, comulgando y rogando por los fines de la Santa Iglesia, pueden ganar indulgencia plenaria los antonianos y sus protectores, aplicable por los difuntos.

A las siete de la mañana y al toque de oración, continúan los Siete Domingos de San José en la iglesia de Padres Franciscanos.

ORDENANZAS DE FOMENTO

Oposiciones

La Gaceta publicó una Real orden del Ministro de Fomento convocando a examen para cubrir vacantes de plazas de ordenanzas existentes hoy y las que en lo sucesivo ocurran en los servicios centrales y en los provinciales, pertenecientes a dicho departamento ministerial, dotadas con el sueldo anual de mil pesetas.

Las anunciadas vacantes se han de proveer con sujeción a los preceptos de la ley de 4 de Junio de 1903, art. 15, y del capítulo octavo del reglamento para la ejecución de aquélla.

El número de plazas es el de 50, y los que aspiran a ocuparlas han de ser licenciados de la Guardia Civil, Carabineros, Cuerpo de Seguridad y del Ejército y Armada que no tengan nota desfavorable y acrediten saber leer y escribir, conocer las cuatro reglas de aritmética y no exceder de cincuenta años.

Las solicitudes de los aspirantes deben presentarse en el Registro general del Ministerio en el plazo improrrogable de quince días, a contar desde el 25 de este mes, debiendo acompañar a ellas la certificación de nacimiento y el documento que acredite la calidad de licenciado del peticionario en alguno de los institutos armados que se citan.

Debe advertirse que la certificación de nacimiento de aquellos que hayan nacido después de establecido el Registro Civil, ha de ser la que se obtenga de los encargados del referido Registro, y conviene que los aspirantes tengan presente que, según preceptúa la Real orden a que nos referimos, por ningún concepto podrá ampliarse el número de plazas fijado en ella.

Los exámenes se celebrarán en la corte, en el local y a las horas que oportunamente se fijarán por el Negociado Central del Ministerio y ante el Tribunal que al efecto se nombre, comenzando el 1 de Abril próximo.

El Tribunal, terminados los ejercicios, elevará a la superioridad la propuesta de los 50 que han de formar el nuevo Cuerpo de aspirantes, numerándolos por orden de mérito para su rigurosa colocación.

ESTRENOS

Los niños de Eoija

De caballista apócrifo y miedoso hizo pasar Chicote un rato feliz con su gracia cómica, legítima y su sal escénica inagotable.

Si gracioso era el papel, Chicote supo darle mayor relieve con su acertada intervención y, por ende, Loreto tuvo el arte de la caracterización, creando un tipo admirable.

Perrín y Palacios han triunfado en este nuevo empeño, que muestra una faceta más de su ingenio enciclopédico.

Diálogo gracioso y movido, escenas sumamente cómicas, algunas de ellas, como la de la supuesta valentía del bandido improvisado, de una alta tensión caricaturesca.

«La Patria de Cervantes»

Faltaba desde mucho tiempo ha una revista teatral con éxito de libro, sin que músicos, pintores y atrezzo hagan otra cosa que realzar el mérito, contribuyendo lealmente a la victoria. Ya la tenemos. «La Patria de Cervantes» es una revista con visualidad, sin pornografía, con fluidez en el diálogo, sin procaecidades de mal gusto, con alusiones políticas picarescas e intencionadas, sin chocarrerías, con profusión de cuadros, con lindes de trajes, con música alegre a ratos y fina y sabia también en otras ocasiones, con mucho de todo lo bueno, y, como es natural, con un éxito brillante y satisfactorio.

Manolito Fernández de la Puente, hijo del inolvidable maestro Caballero, ha logrado acopiar en el libro amabilidad, interés, gracia y alegría, y el maestro Foghitti ha buscado en su arte inspiración y fluidez y lo ha conseguido a maravilla.

Agreguen ustedes que el sastrero y empresario han echado el resto y que Carrión, como director de escena, ha cuidado con esmero exquisito los menores detalles de la interpretación y que todos los artistas trabajaron con fe y acierto, y ya tienen ustedes la explicación completa del triunfo.

La ingeniosa facilidad del diálogo valió al autor nutridos aplausos en varias ocasiones; una de ellas cuando Moncayo, zapatero remendón, madrileño neto, tras referir con pintoresca gracia la alarmante subida de las substancias y contarnos que en su casa son seis camaleones, no es que comen en distintas horas, sino que comen en distintos días, se despiden con el colchón a cuestas, diciendo que va de caza con él. ¿De caza?—le preguntan. Sí, contesta, de caza, al monte.

Números de música de repetición: todos, o casi todos, y muy especialmente unos cuplés coreados, admirablemente cantados por Gorgé, en su papel de licenciado Vidriera; el sexteto de Raifles y Holmes, la canción de la peseta, con nerviosidades artísticas de Consuelito Mayendía; la típica canción de la catesera, por la señorita Iglesias; el número de las Meninas, por Consuelito Mayendía, Rafaela Leonis y una preciosa niña, y unos cuplés políticos de

Don Quijote Dato y Sancho Romanones, en los que Ortas y Moncayo hicieron reír a saturación.

La presentación del cuadro de Velázquez «Las Meninas» y del de Goya «La gallina ciega», un acierto de buen gusto.

Ortas, de fraile y de desinfectador, maravilloso de gracia; Moncayo, insuperable; ellas, monísimas y muy artistas. Al final, ovaciones calurosas para todos y un éxito franco.

¡Ya era hora!

POLINOMIO.

De Carnavales

Los Pajes del Rey

En el escaparate de un comercio de la Plaza Mayor, se exhibe el estandarte de Los Pajes del Rey.

Está pintado, con mucho gusto, por el joven rondallista, D. Isaac Castro Ves, que demuestra con esta primera obra pictórica que presenta al público, muy buenas condiciones de artista, y un excelente acierto en la combinación de las diversas alegorías que figuran en aquel estandarte.

Fué muy felicitado el simpático artista por sus amigos y camaradas.

La rondalla se presentará esta noche a las ocho.

Saldrá de la casa de D. Vicente Latorre, en la Ruanueva, y recorrerá, entre otras calles, la de la Reina y los Cantones, recogiendo el estandarte del comercio donde está expuesto, y continuando por las calles de la Alameda y del Obispo Aguirre, hasta la quinta de D. Marcial Neira.

Cuando termine la serenata al presidente, volverán los rondallistas a la Plaza Mayor y seguirán por la calle del Castillo al Gobierno civil, por la de San Pedro, al Ayuntamiento, y por las de la Reina y Castelar al Gobierno militar, retirándose después, hasta mañana por la tarde.

En el repertorio de la colectividad figuran: el paso-doble «Minuto»; una muineira y un vals, de Latorre; el paso-doble «Amanecer de Aurora», de Camacho; una gavota, una mazurka, una habanera, la tradicional «paella» y otros números.

El baile de hoy

Promete resultar brillantísimo el baile que ha de celebrarse hoy en el Círculo de las Artes.

Como todos los años será el más animado de la temporada.

Muy bellas señoritas están preparando lindos disfraces para lucirlos esta noche.

El crimen de Friol

Se aclara el misterio

Confidencias reservadas que ha tenido la Guardia civil de esta Comandancia, dieron por resultado el esclarecimiento completo del horrible crimen de que ayer dimos cuenta.

Antonio Ceide fué visto por dos individuos vecinos de Friol y que se dedicaban a machacar piedra en la carretera, el día en que vino a Lugo.

Pusieron inmediatamente de acuerdo para asaltarlo, a su regreso a Friol.

En efecto, a las cinco y media de la tarde, reunieron los indicados sujetos, José Pinín Otero, de 22 años de edad, jornalero y Jesús Ulla Roca, de 20 y jornalero también.

Pinín salió al Pinar de Peña, donde se encontró con su compañero Ulla, y juntos emprendieron la marcha por la carretera de Friol hasta un mesón que existe un poco más allá del kilómetro 4 de dicha carretera.

En dicho mesón entró Pinín, pidiendo una chiquita de vino.

El Ulla se negó a entrar porque le conocían en dicho establecimiento.

Al poco rato salió Pinín y continuaron ambos por la carretera, en espera de que apareciese Ceide.

Encontraron a éste muy cerca del lugar de Carballedo, parroquia de Santa María Alta, en el kilómetro 3 de la mencionada carretera.

Entablaron conversación con él y fueron acompañándole con dirección a Friol.

En el kilómetro 7, encontraron a un carretero llamado Francisco Verín y a dos hijos de éste, que conducían unos carros.

Con objeto de no ser conocido, el Jesús Ulla retiróse hacia la carretera, procurando ocultarse tras un ribazo.

Antonio Ceide detúvose unos momentos a conversar con Verín, permaneciendo el Pinín un tanto distanciado, reanudando después la marcha, Ulla a la derecha de Ceide y Pinín a la izquierda.

Al llegar al lugar de la Grela, el Ulla tiró una piedra a su compañero en señal de aviso y seguidamente, el mismo Ulla, hizo dos disparos de revólver.

Después lanzó algunas piedras contra Ceide e instantes más tarde hizo otros tres disparos, exclamando entonces el Ceide: ¡ay que me mataste!

En este momento, Pinín quiso agacharse y huir, pero el Ulla, apuntándole con el revólver le amedrentó, obligándole a permanecer en el sitio del crimen y a trasladar el cadáver al lugar en que apareció, tras de un muro de poca altura que dista de la carretera ocho o diez metros.

El cadáver de Ceide fué llevado hasta allí por los dos.

Colocaron boca arriba y arrojaron sobre él varias piedras de gran tamaño, destrozándole por completo el cráneo.

Hecho esto, el Ulla registró las ropas del muerto, robándole el dinero que llevaba.

Después retornaron ambos a las Areeiras, donde tenían sus posadas.

Uno de ellos, el Jesús Ulla paraba en la casa del Jabonero.

La Guardia civil de Lugo al mando del sargento Sr. Celeiro, del cabo de Caballería, Sr. Díaz López, practicó la detención de dichos sujetos en las posadas de referencia.

En los primeros momentos negaron toda participación en el crimen; pero acosados a preguntas acabó por declarar lo que queda dicho el José Pinín Otero.

El Jesús Ulla continúa negando.

El Juzgado de Instrucción ordenó que fuesen llevados al lugar del suceso los dos detenidos, y una vez allí, el Pinín fué directamente al lugar en que se encontraba el cadáver, para demostrar que era cierta su declaración, señalando, además, el sitio en que habían arrojado varios papeles que habían sustraído al Antonito Ceide.

La autopsia fué practicada por el médico municipal de Friol y el de esta capital D. Honorio Manso, actuando de forense.

Estos médicos encontraron un proyectil alojado cerca del estómago. Atravesó el hígado y otras vísceras importantes, produciendo instantáneamente la muerte.

Uno de los autores de este crimen, el Jesús Ulla, encuéntrase actualmente procesado por hurto de 100 pesetas a la taberna del barrio de las Areeiras conocida por La Gaiteira.

Intervinieron en este importantísimo servicio, además del sargento y de los cabos citados, los guardias Sres. Losada Estévez, Expósito Leiras, Prado Fernández, Mariño González y cuatro números del puesto de Friol.

NECROLOGIA

A las ocho de la noche de ayer falleció en esta ciudad la señora D.ª Francisca Alonso Pérez, esposa del conocido industrial de esta plaza, propietario de la panadería «La Coruñesa» y amigo nuestro D. Antonio Suárez.

A éste y demás familia de la finada acompañamos en el sentimiento.

ECOS

Estuvo en Lugo y siguió a Orense el teniente, habilitado del regimiento de Zamora, Sr. Regalado.

Con objeto de amenizar los bailes del Liceo de Montforte, saldrán para aquella ciudad varios músicos de la orquesta del Teatro-Circo.

Vuelve a hablarse con insistencia de que el primer batallón del regimiento de Zamora se reunirá en Lugo, para prestar el servicio de guarnición.

Por el ministerio de la Guerra ha sido desestimado un expediente promovido por doña Ignacia Mateo Rodríguez, vecina de Lugo, huérfana del comandante graduado, capitán de infantería, retirado, D. Miguel Mateo Romero, en solicitud de rehabilitación en el goce de la parte de pensión que disfrutó en participación de su hermana hasta que contrajo matrimonio.

Durante el mes de febrero último han sido expedidas por el gobierno civil once licencias de caza.

El «Boletín Oficial» publica el extracto de las sesiones celebradas por la Diputación provincial los días 22 y 23 de noviembre último.

El próximo sorteo de la Lotería Nacional, que como ya digimos, se celebrará el día 11, consta de dos series de 31.000 billetes cada una, al precio de 40 pesetas el billete, divididos en decimios de cuatro pesetas.

Se distribuirán 857.584 pesetas con 1.572 premios para cada serie.

El premio mayor es de 120.000 pesetas, el segundo de 65.000 y el tercero de 25.000. Hay diez premios de 2.000 pesetas y 1.256 de 400.

Se publican en el «Diario Oficial del Ministerio de Marina» las bases de un concurso de proposiciones libres, para la adquisición de una embarcación de vapor de 80 toneladas, para el puerto de Mahón.

En la secretaría del ayuntamiento de Neira de Jusá, se halla expuesta al público la matrícula industrial para el año corriente.

En la del de Ribas de Sil, el repartimiento de arbitrios para el mismo.

En la del de Riotorto, el padrón de cédulas personales para el mismo ejercicio.

La «Gaceta» publica una Real orden disponiendo se anuncie al turno de oposición libre la provisión de la plaza de profesor numerario de proyectos de detalles vacante en la Escuela Superior de Arquitectura de Madrid.

La vista de la causa anunciada para hoy en la Audiencia provincial, se ha suspendido por indisposición del acusado privado.

Recibió sepultura el cadáver de Juan Doval, procesado como supuesto autor de la muerte de una mujer conocida por «La Trondua», y que estaba recluso en la cárcel de Lugo, sujeto a prisión provisional.

La causa de su fallecimiento fué una enfermedad contagiosa que padecía hacía mucho tiempo.

Descanse en paz el desgraciado Doval.

Adoración Nocturna en la S. I. C. B.—Vigilias de Desagravio: Día 5 Turno de Nuestra Señora del Pilar, en sufragio de la socia honoraria, D.ª Antonia Rivas (q. e. p. d.)

Día 6 Turno de la Inmaculada, en sufragio de la señorita D.ª Angela Garín Valiño (q. e. p. d.) socia honoraria.

Día 7 Extraordinaria en sufragio de doña Angela Suárez Prado (q. e. p. d.)

Las vigilias comenzarán a las nueve y media, cantándose el Santo Trisagio, de siete y media a ocho y media harán vela los tarascios de ocho y media a nueve y media los socios honorarios.

La Gaceta publica una Real orden del Mi-

D.ª Francisca Alonso Pérez

FALLECIO A LAS 20 DEL DIA 3 DEL CORRIENTE habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su desconsolado esposo D. Antonio Suárez; sus hijos D. Guillermo, D.ª María, D.ª Juana, D.ª Luisa, doña Lucrecia, D.ª Marina y D. Manuel; su padre don Liborio Alonso; su hermana D.ª Trinidad; su hermana política D.ª Manuela Suárez y demás parientes,

SUPLICAN a sus amigos encomienden a Dios su alma y les ruegan asistan al funeral que por su descanso eterno se celebrará mañana, a las once, en la parroquia de Santiago, y a la conducción del cadáver, a las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, Noreas, 4, al Cementerio general; por cuyo señalado favor anticipan las más expresivas gracias.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

Lugo 4 de Marzo de 1916.

EL MEJOR REMEDIO para el ESTÓMAGO

BICARBONATO DE SOSA QUÍMICAMENTE PURO

TORRES MUÑOZ

En polvo y en comprimidos ANTIRREUMÁTICO, ANTIGOTOSO, ANTIDIABÉTICO. Cuidado con las imitaciones, que son perjudiciales.

# Agua de Ollaza

Estómago, Riñones, Hígado, Vías urinarias. -- UNICA DE MES  
PIDASE: FARMACIAS, DROGUERIAS Y HOTELES  
Para pedidos al concesionario en Galicia: Ramiro Pérez Sotelo.

ministerio de la Guerra aclarando el párrafo tercero del art. 186 del reglamento para la aplicación de la ley de reclutamiento.

También publica otra resolviendo consulta del capitán general de la octava región, relativa a la situación que corresponde a algunos reclutas de reemplazos anteriores al de 1912, indultados de la penalidad de prófugos.

Hemos recibido un programa de las fiestas del Carnaval en Barcelona, que prometen resultar muy brillantes.

De Bilbao y otras capitales son muchas las personas que se proponen asistir a dichos festejos.

El popular semanario *España* publica una interesante entrevista que uno de sus redactores ha celebrado con el ilustre ex ministro de Hacienda, D. Angel Urzáiz, acerca de su salida del Gobierno.

Los mercados ordinarios del viernes celebrados en esta ciudad estuvieron completamente desanimados a causa del pésimo tiempo que seguimos disfrutando.

Se verificaron escasas transacciones.

Ha fallecido en el Hospital de Ferrol, la joven rusa Tina Thomas Kadár, a consecuencia de haber ingerido en Lugo, como nuestros lectores recordarán, una dosis de ácido sulfúrico, por equivocación.

La infortunada Tina contaba tan sólo 18 años de edad y era una morena muy guapa. Había trabajado como bailarina en el Café Moderno de esta ciudad.

Dios le ha haya acogido en su seno.

Continúa lloviendo un temporal imponente de nieves, lluvias y granizadas en toda la región gallega.

El día 15 del actual comenzará el nuevo e importantísimo servicio de envíos contra reembolso.

Sabemos que por significados elementos democráticos se proyecta dedicar un homenaje al ex ministro de Hacienda, Sr. Urzáiz.

La noticia fué muy bien acogida en varios pueblos gallegos, donde cuenta con muchos admiradores el ilustre hacendista.

El domingo se celebrarán bailes de máscaras en el Teatro-Circo y en el Salón-París.

Se dispuso por el ministro de Hacienda, que no procede imponer cambio a las fracciones inferiores a diez pesetas, adevuados por declaración verbal de viajeros o pagos por derechos de importación y exportación que se efectúan en las aduanas durante el mes actual y que hayan de percibirse en moneda española de plata o billetes del Banco de España.

Por los Juzgados militares de Burgos y El Ferrol, se cita y emplaza a los siguientes mozos, de esta provincia: Francisco Souto Campillo, de Villalba, Avelino Iglesias Rodríguez, de Corgo, Pedro Casas López, de Sarria, Pedro Méndez Pardo, de Navia de Suarna.

Por el Juzgado de Instrucción de este partido se reclama la presentación de José Avelino Guistián, ausente en ignorado paradero y contra el cual se sigue procesamiento en dicho Juzgado.

El *Boletín Oficial* publica un estado de las variaciones introducidas en el cupo del reemplazo de 1915 que había sido señalado a los pueblos de Fonsagrada, Lugo, Navia de Suarna, Pastoriza y Montforte.

En virtud de la Real orden del Ministerio de Instrucción pública, de 9 de febrero último, fué ascendida a la categoría de 1.000 pesetas, la maestra de la Escuela Nacional de Paradesca y Freijeiro, en el Ayuntamiento de Quiroga, D.ª María Josefa Fouce Castro.

La Dirección general de Obras públicas ha dictado algunas reglas que han de tenerse en cuenta en la imposición de servidumbre de paso sobre las carreteras para las tuberías de agua y gas y las líneas telefónicas y de distribución de energía eléctrica.

La Comisión Mixta de Reclutamiento publica una circular en el *Boletín Oficial* recordando las reglas dictadas por el exacto cumplimiento por parte de los Ayuntamientos, de distintos servicios relacionados con las operaciones del reemplazo del año anterior.

## DE GALICIA

### Coruña.

La orden del alcalde prohibiendo la circulación de máscaras por la vía pública, ha hecho que el Carnaval de salón, el Carnaval decente y vistoso, adquiera especial relieve en este año.

Muchos grupos de elegantes y lucidas mascaritas, salieron a visitar amistades, llevando de casa la nota de la alegría carnavalesca.

Acordaron los ferroviarios de esta sección dirigirse a la Compañía del Norte reclamando el cumplimiento de las mejoras acordadas en la asamblea ferroviaria celebrada últimamente en Madrid.

Se celebró en el Ayuntamiento un champagne de honor en obsequio a la oficialidad de las fuerzas de la batería de Montaña que acaba de regresar de Marruecos, donde se comportó brillantemente.

El coronel de Caballería puso a disposición del Ayuntamiento los caballos de que dispone aquel Cuerpo, a fin de utilizarlos en el arrastre de las carrozas.

La Comisión provincial ha concedido la banda de música del Hospicio para los festivales del Carnaval.

### Santiago.

A petición propia ha sido nombrado Admi-

nistrador de Correos de Cambados, D. Amador Sánchez Nóvoa, que sirve la estafeta de Padrón, y para desempeñar esta última ha sido designado D. José Landín del Valle.

Visitará esta ciudad en los próximos Carnavales, una comparsa que se organizó en Padrón, con el título de «El lucero del alba».

Fué conducido al Cementerio Católico el cadáver del infortunado joven Ramón García Barreiro, víctima del crimen cometido el domingo último en el Son.

A dicho acto asistieron gran número de vecinos del citado lugar y otros inmediatos, donde gozaba de simpatías el desgraciado joven.

Llegaron en varios automóviles para Santiago, gran número de señoras, personas pertenecientes a las congregaciones religiosas de la villa de Ares, con objeto de visitar al cardenal-arzobispo, Sr. Martín de Herrera.

El traslado del capellán de una parroquia de Ares, tiene allí muy excitadas las pasiones, y las señoras desean exponer sus quejas al prelado para que resuelva el asunto con mayor conocimiento de causa.

Se ignora quienes sean los autores de este hecho.

Se trasladará de bahía para la dársena del Arsenal, el crucero «Carlos V» con objeto de terminar las obras que había dado comienzo a bordo.

Durante el mes de febrero último entraron en nuestro puerto 48 buques de vapor españoles y 3 extranjeros, y de vela 4 españoles. Total, 51 buques.

Orense.

En Pantón municipio de Barbadanes un violento incendio redujo a escombros la casa de Perfecto Ferreiro.

Las pérdidas se elevan a cuatro mil pesetas.

La benemérita del puesto de Villaderrey detuvo en el pueblo de Portela, municipio de Sarreaus, al vecino del mismo Juan López Rodríguez.

No tiene más que quince años de edad y está ya reclamado por el Juzgado de Instrucción de Ginzo como complicado en varios hurtos y robos a diferentes personas de las aldeas de Cortegada, Meilas, Portela, Bresmaus y Pazos.

El vecino de la casa núm. 87 de la calle del Progreso D. Marcial López ha denunciado a los jóvenes obreros Manuel Rivera, con domicilio en una casa de la carretera de Santiago, Benito Pérez, del Puente Mayor, Segundo Sánchez, de Peliquín, Manuel Salgado, de la carretera de Villacastín y Toribio Moreira, del Puente, por haber apedreado durante tres días consecutivos la casa del denunciante, causándole desperfectos.

Ha sido nombrado maestro de la escuela nacional mixta de Somoza, en el Ayuntamiento de Trives, con el carácter de interino y sueldo de quinientas pesetas, D. Avelino Pérez.

Pontevedra.

Después de incansables gestiones la benemérita de San Jorge ha detenido a la vecina de Santa María de Saras, Sofía Meijeiro Suárez, autora de un infratricidio.

Según pudo comprobarse dicha mujer dió a luz el día 2 del pasado un niño que enterró en una huerta en donde ha sido encontrado.

Después de sometida a un interrogatorio declaró que abortara y los cinco meses rectificándose después y manifestando que había nacido muerto.

De la autopsia practicada por los facultativos, se comprobó que el feto había sido muerto a mano airada por extrangulación y asfixia.

El vecino de Villajuán Manuel Tobío Blanco ha formulado ante el juzgado municipal de dicha parroquia, una denuncia contra Vicente Anacabe, soltero, de 23 años, por rapto de la hija de aquél Remedios Tobío, soltera, de 17 años.

En Tuy han sido detenidos Antonio Álvarez Estévez, Manuel Álvarez y Luis Núñez Núñez, como autores de heridas graves inferidas al vecino de Caidelas Luis Gándara, por cuyo delito se hallaban reclamados por el Juzgado de Instrucción de dicho punto.

### Vigo.

En el tren rápido portugués, salieron los escolares santiagués que forman la Tuna Galaico-Lusitana, para Tuy, donde darán un concierto, siguiendo luego a Oporto.

A la estación acudió numeroso público que despidió a la Tuna con vivas y cariñosas manifestaciones.

Todos los alumnos de la Escuela Industrial se hallaban también en la estación.

Al arrancar el tren los viganeses vitorearon a los escolares y estos dieron numerosos vivas a Vigo.

Al telegrama dirigido por el alcalde de Vigo al de Santiago dándole cuenta de la estancia de la Tuna en esta ciudad, contestó el alcalde santiagués con el siguiente telegrama: «Muy agradaído a su telegrama atenciones con escolares compostelanos y frases cariñosas a Santiago cuyos afectos esta ciudad corresponde; envíole expresivo saludo cordialidad».

Procedente del Norte entró en el puerto el vapor «Ciudad de Cádiz», de la Compañía Trasatlántica.

Para transbordar en Cádiz al «Reina Victoria Eugenia», embarcará en Vigo para América del Sur, 110 pasajeros de tercera

clase, 14 de cámara y 50 metros cúbicos de conservas.

Para transbordar al «Montserrat», tomará 100 metros cúbicos de igual mercadería, con destino al Pacífico y América Central.

## COMISION PROVINCIAL

### Sesión del día 2

En la expresada sesión, se han adoptado los siguientes acuerdos:

Aprobar la distribución de fondos para satisfacer las obligaciones del corriente mes, la cual importa 63.227'86 pesetas.

Passar a la ponencia del Sr. Saco el recurso de alzada que interpuso D. Ramón Vázquez García, contra acuerdo del Ayuntamiento de Taboada, que le suspendió del cargo de secretario de la Corporación.

Prestar conformidad al informe emitido por la sección del Gobierno civil en las cuentas municipales de Caurel, correspondientes al año de 1911.

Admitir en el Gran Hospital de Santiago, a Manuela Díaz Torre, de Begonte; en el de Mondoñedo, a Justo Cartry Lamas, de Lorenzan; y en el de esta capital, a Carolina Puent Sobrado, vecina de Puebla del Brollón.

Encargar a los alcaldes de Corgo, Castroverde, Samos, Lugo, Quiroga y Baleira, instruyán diligencias justificativas del estado de fortuna de las familias de los dementes trasladados desde Ciempuzuelos a esta capital, Manuela Rivera, Antonia Arias Otero; Pilar Díaz Martínez, Balbina Santo Eireos, José Rivadulla Merelle y Lisardo Alvarez, a fin de resolver si procede el ingreso de los mismos en el manicomio de Valladolid.

Designar al catedrático de Anatomía topográfica de la Universidad Central, D. Ramón Giménez García, para formar parte del tribunal examinador de los aspirantes a la plaza de médico operador del hospital de esta ciudad.

Aprobar un informe suscrito por el señor Saco proponiendo se confirme el acuerdo del Ayuntamiento de Monterroso por el que se obliga a Manuel López Ferreiro y Francisco Blanco a dejar en el mismo ser y estado que antes tenía, un camino lindante con fincas de su propiedad.

## Los submarinos españoles

### Terrenos para la base de Marín

Se incautó de veinticuatro mil metros cuadrados de terrenos contiguos al nuevo muelle, por cuenta del ramo de Guerra, el jefe de Propiedades de dicho ramo en la provincia de Pontevedra, D. Enrique González Anta.

Acompañándole el comisario de Guerra, D. José Otero Pereiro y el capitán de Ingenieros, como perito, D. Daniel de la Sota.

Dichos terrenos, que son los comprendidos entre el puente de hierro y la playa de baños de mujeres, son los que por ahora se necesitan para la base naval de submarinos.

El acta de incautación se extendió en la Casa Consistorial ante dichos señores y los dueños de las de referencia.

## El ingreso en la escuela de Montes

La *Gaceta* publicó la siguiente convocatoria:

«Con arreglo a lo dispuesto en la Real orden de 7 de abril de 1915 y 14 de febrero de 1916, respecto a los señores aspirantes a ingreso en esta escuela, y teniendo en cuenta lo prescrito en el reglamento de 1910 y el aprobado por Real decreto de 8 de enero de 1915, los exámenes de ingreso a que deben someterse los que aspiren a cursar la carrera de ingenieros de Montes, con el carácter de algunos oficiales, tendrán lugar en la forma que sigue:

Para todos aquellos señores aspirantes que habiendo presentado solicitud de ingreso con anterioridad al curso de 1915-1916 hayan aprobado alguna asignatura, los exámenes de ingreso tendrán lugar en los meses de junio y septiembre del presente año, rigiendo para dicha convocatoria, con arreglo a las artículos tercero y 15 del reglamento de 24 de agosto de 1910, las siguientes prescripciones:

- 1.ª Ser español.
- 2.ª Ser de compleción sana y no tener ningún defecto físico que impida ni dificulte el completo ejercicio de la profesión y el servicio activo del Cuerpo.
- 3.ª No tener, al ingreso como tal alumno, menos de 15 ni más de 23 años.
- 4.ª Presentar el título o certificado del grado de bachiller.
- 5.ª Aprobar en la Escuela, mediante examen, las asignaturas siguientes:

- A) Aritmética.
  - B) Primer curso de Algebra.
  - C) Geometría métrica y proyectiva.
  - D) Trigonometría.
  - E) Segundo curso de Algebra.
  - F) Geometría analítica.
  - G) Francés.
  - H) Dibujo lineal.
  - I) Dibujo de figura.
- Los seis ejercicios A, B, C, D, E, F deberán verificarse en el orden en que están indicados; los tres últimos podrán verificarse sin orden alguno de prelación.

Cada una de las materias anteriormente enumeradas será objeto de un examen, y ningún candidato podrá ser

examinado de cualquiera de ellas sin haber aprobado las que precedan, según la correlación indicada, excepción hecha de las tres últimas, para las que no es preciso guardar orden ninguna.

Para aquellos señores aspirantes que por vez primera presenten solicitudes para el ingreso en el curso actual, y para los que habiéndolo hecho anteriormente no hubieran aprobado ninguna asignatura de las que constituyen dicho ingreso, con arreglo a lo preceptuado en el artículo 7.º del reglamento de esta Escuela, aprobado por Real decreto de 8 de enero de 1915, se verificarán en el próximo mes de setiembre los exámenes de ingreso a que deben someterse los que aspiren a cursar la carrera de ingeniero de Montes con el carácter de alumnos oficiales.

Al efecto, y con arreglo a lo prevenido en los artículos 4.º, 5.º, 6.º, 7.º, 8.º, 9.º, 10, 11, 12, 13, 14, 15 y transitorio, para solicitar el ingreso en la Escuela como alumno oficial, es necesario:

- 1.º Ser español.
- 2.º Ser de compleción sana y no tener ningún defecto físico que impida o dificulte el ejercicio de la profesión y el servicio activo del Cuerpo.
- 3.º No tener al ingresar como alumno oficial menos de 15 años ni más de 20.
- 4.º Presentar con la primera solicitud de exámenes certificado del grado de bachiller.
- 5.º Aprobar en la Escuela, mediante examen, las materias que a continuación se evpresan, agrupadas en la siguiente forma:

- A) Aritmética y Geometría.
- B) Algebra (elemental y superior).
- C) Trigonometría y Geometría analítica.
- D) Francés.
- E) Dibujo de figura.
- F) Dibujo lineal.

La aprobación de las materias exigidas para el ingreso deberá efectuarse en el plazo máximo de tres años académicos, a partir de la primera instancia que en solicitud de examen hiciera el aspirante, conservando opción a verificar dicha aprobación en el plazo de cuatro, señalado en el anterior reglamento, todos aquellos aspirantes que hubieran realizado ejercicios de examen o presentado solicitudes para ello antes de la fecha de aprobación del vigente reglamento.»

## Economato Civico-Militar LUGO

### 2.ª CONVOCATORIA

No habiendo podido celebrarse el día de esta Junta general ordinaria de accionistas el día 5 de marzo, se les convoca para el día 12 de marzo, en el domicilio social; advirtiéndose que conforme al artículo 38 del Reglamento serán válidos los acuerdos que se adopten sea cualquiera el número de concurrentes.

Lugo, 28 febrero de 1916.—El secretario *Elias de Membela*.

## ANDRÉS BARREIRO



TRASLADA 'LA SOSTINA  
A LA PLAZA MAYOR, N.º 11  
(SOPORTALES)

## ¡Enfermedades Secretas!

## Específicos ZEHCNAS

EXITO ASOMBROSO

Blenorragia y flujos recientes o crónicos.—Se curan siempre, sin la más leve complicación, con la Inyección anti-blenorrágica ZEHCNAS.—Frasco, tres pesetas.

Las señoras deben usar los Comp. imidios Estípticos Antisépticos ZECNAS en irrigaciones, admirables é insustituibles para el aseo íntimo. No manchan y perfuman.—Tubo, 3 pesetas.

Avariosis (Sífilis) en todos sus períodos y diversas afecciones de la Piel (Eczemas, Herpes, Ulceras, Forúnculos, etc.)—Se curan maravillosamente con el Depurativo ZEHCNAS.—Frasco, 5 pesetas.

Exigid siempre la marca registrada ZEHCNAS y no acepteis ningún producto to similar que puedan ofreceros por carecer de éstos.

Desconfiad de esos preparados misteriosos que «dicen» lo curan todo con un solo específico. Pedid catálogo general (gratis).

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS

DEPOSITO EN LUGO  
Farmacia de D. Carlos Alonso, Plaza del Campo, 5

Depósito central en España. **GRAN FARMACIA MODERNA** Castelar, 18 y 19 La Coruña

## ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tónica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

**ESTÓMAGO É INTESTINOS**  
el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.  
De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

Selectos Chocolates Brandariz Enrique Brandariz y Ca. RONDA de la CORUÑA, 22, Lugo

VENTAS AL POR MENOR Plaza de Abastos, Pto. n.º 4

Para llegar a viejo y con buena salud, hazed todos los días algunos minutos de ejercicio sin aparatos según el método sueco.

L. G. Kumlien La gimnasia para todos. Precio 2 pesetas.

Ars Una-Species Mille Historia general del Arte Sir Walter Armstrong. Gran Bretaña e Irlanda, 8 pesetas.

John A. Wiatsoe El Bry-Farming o Cultivo de secano, 6 pts

Miguel y Pepe Cuadros humorísticos de la guerra, 2 pts. VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

Viuda de Alonso e Hijos LIBRERÍA, PLAZA DEL CAMPO, 2 LUGO

VENTA DE CARBONES En el Almacén situado en la calle del Obispo Izquierdo (frente al jardín), se expenden de inmejorable calidad.

VENTA DE UN LUGAR En el Ayuntamiento de Castroverde y próximo a la feria de Sobrado, se vende un lugar compuesto de casa de labranza, pinares y muy buena pradería.

Clínica del Doctor Baquero ESPECIAL para enfermos de oídos, nariz y garganta

Sombrereria de FERNÁNDEZ PIMENTEL PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, 15

Jesús García Gesto Precursor de los Tribunales y Corredor de Comercio

José Pardo Alfonso MEDICO-CIRUJANO ESPECIALISTA en PARTOS y ENFERMEDADES de la MUJER

ARMANÁ, 3 Y 5, 2.º

Estando enfermo Longinos dijo el doctor Arana, del balneario de Arcinos: La Vinicola Orensana.

del vino usó, y el herido por grave mal, hoy cliente este de quien no lo había sido.

Dícese que los pueblos tienen los gobiernos que merecen, y es verdad. Lo mismo puede decirse de los pueblos respecto de los vinos, y Lugo está de enhorabuena por haber merecido tener dentro de sus muros una sucursal de establecimiento tan importante y acreditado como LA VINICOLA ORENSANA.

C. le G. le Trasatlantique Paquetes correos franceses a gran velocidad Servicios directos desde Coruña

Línea de la Habana y Veracruz

El día 8 de Marzo saldrá directamente con destino a la Habana y Veracruz el rápido vapor

LA NAVARRE PARA HABANA PARA VERACRUZ

Precio en tercera clase. Ptas. 251'10 265'10

El día 23 de marzo saldrá directamente, con destino a la Habana y Veracruz, el nuevo (segundo viaje) y rápido vapor 12.500 toneladas

FLANDRE

Precio en tercera clase: a la Habana, 251'10.—A Veracruz, 265'10. Impuestos y conducción a bordo comprendidos

Impuestos y conducción a bordo comprendidos VAPORES DE REGRESO

Para Burdeos, el día 29 de Febrero el vapor

SAMARA

Línea de Nueva York Los vapores postales rápidos de esta línea, salen todos los sábados de Burdeos, y se facilitan billetes de primera y segunda clase.

Para informes, dirigirse a N. FARINA, calle de Compostela, esquina a Plaza de Lugo.—La Coruña.

NELSON-LINES

Vapores rápidos al Río de la Plata Salidas quinzenales fijas para Montevideo y Buenos Aires

Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España para la conducción de correo postal. Próximas salidas de la Coruña y Vigo, para Montevideo y Buenos Aires.

Table with columns: Vapores, De la Coruña, De Vigo. Rows: HIGHLAND PIPER, HIGHLAND ROVER, HIGHLAND SCOT, HIGHLAND PRIDE

Precio del pasaje en 1.ª clase, (tres categorías) Libras 18, 23 y 27.—Precio de pasaje en 2.ª clase, 12 libras (más los impuestos).—Precio del pasaje en 3.ª clase, 31'10 pesetas (incluido impuestos de transporte).

Su porte de 7.000 toneladas y 15 millas de marcha, aseguran el viaje en diez y ocho días. Estos vapores admiten también pasaje de 1.ª y segunda clase, garantizando un buen trato. Llevan a bordo cocineros y camareros españoles.

Los pasajeros deberán presentarse la víspera de salida para retirar los billetes. NOTA.—Las salidas de estos vapores son fijas el día anunciado. Para informes y carga pueden dirigirse: en Vigo, a D. V. M. ESCALERA, y en la Coruña, a D. NICANDRO FARINA.

AGENDA

Servicio de trenes Llegadas de los ascendentes: Mixto, a las 0'40.—Mercancías, a las 10'45.—Correo, a las 12'33.—Rápido, a las 15'35.—Tren tranvía, a las 20'35.

El primero, el tercero y el último conduciendo viajeros de las tres clases; el segundo con tercera desde Curtis, y el cuarto solo lleva viajeros de primera.

Salidas de los ascendentes: Mixto, a las 0'57.—Mensajerías, a las 7'20.—Correo, a las 12'43.—Rápido, a las 14'39.—Ganadero, a las 16.

Los tres primeros con las tres clases, pero el segundo solo hasta Monforte; el cuarto con viajeros de primera clase, y el último con segunda y tercera hasta León.

Llegadas de los descendentes: Mixto, a las 6'38.—Rápido, a las 9'12.—Mercancías, a las 11'24.—Correo, a las 12'25.—Mensajerías, a las 17'20.—Mercancías, a las 23'44.

El primero, el cuarto y el quinto con las tres clases; el segundo con viajeros de primera; el tercero con tercera desde Monforte, y el último con segunda y tercera desde dicha ciudad.

Salidas de los descendentes: Tren-tranvía, a las 4'40.—Mixto, a las 6'55.—Rápido, a las 9'24.—Correo, a las 12'36.—Mensajerías, a las 17'43.

Todos con las tres clases, a excepción del rápido que solo conduce primera. NOTAS. Los viajeros del tren que sale de esta capital a las 7'20, enlazan en Monforte con el correo descendente, para Orense, Vigo, Pontevedra y Santiago. Y los viajeros de estas poblaciones que utilicen el correo ascendente, combinan en Monforte con el tren mixto que llega a Lugo a las 17'29.

Idem de correos Entradas en la administración: De Madrid, el correo a las 12'50 y el mixto a las 8'50; de la Coruña, el correo a las 12'50 y el mixto a las 1; de Lacerreá, Chantada, Friol, Fijó, Meira y Pol, a las 11, y para Fonsagrada, a las veinte.

Salidas de la administración: Para Madrid, el correo a las 12'10 y el mixto a las 0'20; para la Coruña, el correo a las 12'19 y el mixto a las 8'10; para Becerreá, Chantada, Friol, Fijó, Meira y Pol, a las 14, y para Fonsagrada, a las 7.

Horas de oficina: Lista, desde las 8 a las 11'15 y desde las 13'30 a las 14.—Certificados, desde las 8'30 a las 11 y desde las 21 a las 22.—Valores declarados, desde las 8 a las 11.

Operaciones del giro postal: Se admiten imposiciones desde las 8'30 a las 11'45 y de las 16 a las 17. El servicio de las 16 a las 17 no se verifica los domingos, y los cobros son desde las 12 a las 13'30.

Entrega de los apartados: Remanada la distribución de la correspondencia llegada a la administración, se entrega durante 15 minutos, siendo ordinariamente a las 10'30 y a las 14.

Salidas de los carteros: Cuando los correos no traigan retraso se hacen salir a las 8'30 y a las 14. Recogida de buzones: En los estancos a las 11 y a las 22, y en el de la administración 15 minutos antes de la salida de los correos.

En la Administración principal de Lugo se venden sellos de Correos desde las 8'30 a las 12. Administraciones de Correos y Carterías de la provincia autorizadas para expedir y pagar giros. Hasta 1.000 pesetas, además de la Adminis-

tración principal, las de Becerreá, Chantada, Fonsagrada, Mondoñedo, Monforte, Quiroga, Ribadeo, Sarria, Villalba y Viveiro. Hasta 50 pesetas, las carterías de Abadín, Baamonde, Baleira, Baralla, Barreiros, Bóveda, Caabreiros, Calde, Canabal, Carballedo, Castro de Rey, Castroverde, Cauril, Corgo, Cubelas, Ferreira del Valle de Oro, Folgoso, Guitiriz, Guntín, Lajosa, Meira, Muras, Nabela, Orol, Pantón, Paradavella, Parga, Porto, Puebla del Broillo, Puebla de San Julián, Puente nuevo, Rábade, Riotorto, Riberas de Lea, Rubián, San Clodio, San Esteban, Sante, Saviñao, Sobrado de Picato, Taboada, Tuiriz, Vega de Anzuelos, Villameá, Villanueva de Lorenzana y Villadriid.

Hoteles y Casas de huéspedes recomendadas

LUGO HOTEL MÉNDEZ NUÑEZ.—Reina, 1. H. VERA.—Reina, 8. H. ORIENTAL.—Propietario, José Vázquez Parga.—Calle de Emilio Castelar, 2, pral. H. COMERCIO.—Plaza Mayor. EL QUIROCUÉS.—Estación del Ferrocarril.

CASAS DE COMIDAS JOSÉ YAÑEZ.—Carretera Nueva de la Estación. JOSÉ FERNÁNDEZ.—Cruz, 5. (Antes bajos de la Malagueña).

MONDOÑEDO D.ª Cándida Canoura.—Progreso.

VALLE DE ORO Gregorio Carballés (Carolina).

ALMACENES DE VINOS ROSENDO REVALDERÍA.—Vinos blancos y tinto superior, del Rivero y Valdepeñas (bajos de Pedrosa), San Roque.

MAMUEL SIERRA Y COMP.ª.—Vinos finos de mesa de excelente y exquisito bouquet, de la actual cosecha.—San Roque, n.º 11 (bajos de la casa de la viuda de Parada).

FÁBRICAS DE LEGÍA LA BANDERA ESPAÑOLA.—Jesús Lodeiro Porto.—Calle de la Estación, 8. LA MODA.—Manuel López.—Carretera Nueva de la Estación, 3.

Tij. de EL PROGRESO Manuel Becerra, 4

Se arrienda el primer piso y bajos de la casa n.º 3 de la calle de Juan Montes y otro piso de la casa n.º 3 de la calle Dr. Castro. Informarán: Catedral, 22, (al lado de a casa del Sr. Saavedra).

COMPANIA del PACÍFICO

VAPORES CORREOS INGLESES

Salida de LA CORUÑA cada dos lunes, y de VIGO al día siguiente para Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Punt. Arenas, Valparaíso y otros puertos del Pacífico hasta el Callao.—Próximas salidas:

Línea de Francia e Inglaterra

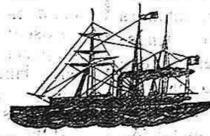
Vapor Oronsa el 20 de Marzo

Línea de América del Sur

Todos de gran tonelaje y de dos hélices.—Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. La conducción a bordo en lanchas de vapor de los pasajeros y de sus equipajes, es por cuenta de la Compañía.

Tienen alumbrado eléctrico en todos los departamentos, salones para Señoras, fumadores, bibliotecas, cuartos de baño, cámaras frigoríficas, banda deica y todos los adelantos. Para el servicio de pasajeros de tercera clase se embarcan en La Coruña y Vigo camareros y cocineros españoles y las comidas son condimentadas al estilo del país. Agentes generales de la Compañía, Sobrinos de José Pastor

Dirección en La Coruña: Plaza de María Pita, n.º 12. Dirección en Vigo: Velázquez Moreno, n.º 1



Lloyd Real Holandés

Compañía de vapores correos

Al Brasil y Río de la Plata

Próximas salida de la CORUÑA para RÍO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

Vapor rápido FRISIA 4 de Marzo

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Provistos de telegrafía sin hilos (sistema Marconi) y de las más modernas instalaciones

Los pasajeros deben presentarse provistos de los documentos que exigen las disposiciones vigentes con DOS DIAS DE ANTICIPACION.—El Consignatario, D. RAMUNDO MOLINA, Marina, 22.—La Coruña

Vda. de H. Hervada

CORUÑA Cantón Grande, n.º 8.—Muebles, alfombras, hules, cocinas y camas.—Instalaciones completas de toda clase de habitaciones.—Luz y económico.

Real, 77.—Bazar del Siglo XIX.—Ventas al detalle, novedades, etc.—Escopetas de caza desde las más finas.

KORTI. Producto inglés que endurece la suela de los zapatos; la pone dura como el hierro.—Vale UNA peseta cada boté.

SANTICOR. Impermeabiliza toda clase de tejidos.—Vale cada paquete DOS pesetas.

Almacén al por mayor: Real, n.º 14

Advertisement for La Ferté y Dordogne featuring a large illustration of a stone millstone and text: Piedras francesas PARA MOLINOS HARINEROS DE; La Ferté y Dordogne Y DE OTRAS CLASES Primeras materias para abonos químicos.

Advertisement for EL PROGRESO DIARIO POLITICO, containing a table of subscription rates and a small illustration of a newspaper.